

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.664

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 3 de Febrero de 1917.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

CASA PASCUAL

Trajes de señora, caballero, niño, uniformes
Collado, 42.—Teléfono, 75
SORIA

ALMACÉN DE MADERAS

Domingo Martín y Miguel

En este almacén, que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concientemente con el ramo.

En el mismo almacén se vende también Yeso, Cemento, Teja y Ladrillo a precios económicos.

También se vende una máquina de vapor, de 10 a 12 caballos de fuerza, en buenas condiciones.

Mariano Javiere Orgie

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

Consulta general de 11 a 1.—Diaria.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Suero terapia.—Rayos X.—Tratamiento antirreumático por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR, 9.—SORIA

Fábrica de luz eléctrica y harinas

NIRA. SRA. DE DUERO

Molitura trigos, toda clase de cereales y afrechos por medio de cilindros sistema Buhler y por piedras francesas.

Se venden harinas y piensos de inmejorable calidad.

López Compañía.—Almazán.

TRABAJO A DOMICILIO

7 DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo o NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado, 689.—Madrid.

Hernias, Vientres voluminosos, Desencos de la Matriz, Deformidades, Tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Soria, 28, Madrid. En Soria el 28 de cada mes. Hotel del Comercio.

Almanaque Bailly-Baillière

o sea pequeña enciclopedia de la vida práctica.

AGENDA DE BUFETE en todos los tamaños.

AGENDA CULINARIA.

AGENDA DE BOLSILLO.

De venta en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

«LA ESPAÑOLA»

Gran Fábrica de Balesas Hidráulicas

DE

INDALECIO DEL RÍO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderos, bañeros, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, locustas para fachadas etcétera.

FÁBRICA Y DESPACHO

Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA

INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCÍA

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—EMPERMEBANDAS DE LA MATRIZ.—CIRUGÍA GENERAL.

Tuberculinas para diagnóstico y profilaxis de la tuberculosis

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, núm. 8, Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

CLINICA DENTAL

a cargo del Odontólogo

D. JOSE MASCAS AGUILAR

ex-interno de San Carlos y ex ayudante del Dr. D. Florestán Aguilar.

Domicilio de

D. Matías Cuevas

Calle de Canalejas, 52, principal, Soria

Y de ahí, de nuestra neutralidad, no nos zaca nadie. Ni nadie intentará sacarnos. Joaquín Lillo y Bravo.

Afirmación

Las grandes naciones que el orgullo de su civilización, de su poder y de su riqueza les llevó a destrozarse con furia salvaje, apelan hoy a los últimos recursos de la crueldad para en los estertores de la agonía morir matando.

Desde el principio de la bárbara guerra impusieron al mundo neutral tiranías absurdas; un bloqueo, que sólo favorecía a los traficantes sin conciencia y que abrumó a los ciudadanos que calladamente realizaban la gran misión de producir trabajando en los campos de cultivo; por eso los frutos de la tierra y el canon que el laborioso pagaba han sido en España mercancía exportable, elemento de unos cuantos que se han enriquecido a costa de la desgracia del país.

Llega ahora la extrema determinación del bloqueo general y absoluto, cesan los traficantes en sus negocios del contrabando tolerable, hácese imposible la exportación e importación, y claro es, aumentará el infortunio del pueblo productor; pero el mal, muy lamentable, no es tan grave como lo han de encarecer los que ven lastimados sus negocios y merced a las utilidades que venían obteniendo.

Al exportar menos mercancías, éstas abundarán en el país; de lo que producimos no se escaseará en España; si todos los límites de la península estuviesen circundados de mar y la frontera francesa tan bien guardada como lo han de estar los otros puntos del litoral, por el miedo más que por los submarinos alemanes, aquí el problema de las subsistencias se resolvería fácilmente; sobrarían carnes, cereales, aceite, legumbres, hierro, plomo, madera y lanas; la falta de otros artículos podría suplirse con el hambre, la temible consejera, no haría estragos horribles. El bloqueo general no puede aniquilarnos, si el país responde a la tiranía guerrera acomodando sus necesidades a los recursos naturales de la nación; que no salga nada para Francia y con lo propio podemos vivir.

Como no hay esperanza de salvación, ni medio alguno de existencia es abandonando la patriótica neutralidad en la que nos sostenemos por la firme voluntad del pueblo. Ha de forzarse a que consumamos nuestras pobres energías en la hoguera que a de en Europa; so pretexto del bloqueo y de las barbaridades que cometan los beligerantes, algunos traidores a la patria pretenden despertar impulsos bélicos. ¡Que no lo consigan!

Nuestra acción debe limitarse a trabajar más, a producir cuanto necesitamos, a distribuir bien la riqueza nacional, a imponer una buena administración de los intereses comunes y a que el pueblo tenga gobernantes dignos.

En estos críticos momentos la norma del patriotismo debe guiar las conciencias de las gentes. Todos los ideales han de refundirse en uno, en el de librar a España de la guerra sosteniendo la paz bendita que puede engrandecernos.

Philipo.



LA NIÑA
Lucía Martínez Rojo
HA SUBIDO AL CIELO
el 30 de Enero de 1917
A los 31 meses de edad.
Sus desconsolados padres don Isidro y D.ª Francisca, hermanos, abuela, tíos y familiares,
Participan a sus relacionados con sentir la desgracia.
Vinesa, 31 de Enero de 1917

COLABORACION ESPECIAL

En un lugar de la Mancha...

Nos encontramos en un pueblecito de Castilla cuando ya retornan del campo los labriegos y la torre del templo se tiñe de rosa al crepúsculo, y se asoman a las puertas de las casucas mocitas bien peinadas y en la plazuela cantan al corro las niñas.

Mediado está el mes de Abril, muy azul el cielo y muy verde el campo. En el atardecer se oyen las voces de la chiquillería, el chillar de los aviones junto al tejado de la iglesia, el cascabeleo de las yuntas que vuelven de arar, baladas de rebaños, ladar de canes, todos esos múltiples ruidos que constituyen el movimiento y vida de los pueblos labriegos.

Mi tío, el señor cura, me invitó a visitar en la primavera este pueblecito, no distante del Guadiana, y en él he hallado, a falta de atrayentes maravillas arquitectónicas, paisajes de un dulce sabor de égloga, bosques de olivos arcáicos, viñedos y labrantios guardadores del vaso de «bon vino» y del pan moreno. Gustado hé de sabrosas pláticas con algún viejo pastor de esos que llevan impresa en la mente toda la historia de su vida.

Hoy he renunciado al paseo. A mi buen tío le convencí pronto para permanecer toda la tarde en el pueblo. Basó con una jaqueca improvisada. Pero a ti, lector, conviéndome declararte toda la verdad, porque estoy seguro de que al hacerme mi confesión no tardarás en absolverme. En cambio, mi tío... no sé.

Oyeme. Desde el primer día de mi llegada a este pueblo estoy ciega y enternado enamorado (no te sonrías) de una de las más lindas mozas que pisaron tierra castellana. Es rubia como el trigo, tiene diez y nueve años y se llama Mari-Rosa. Pues bien, Mari-Rosa es entre las mocitas de por acá algo superior, algo intangible. Su padre, alcalde y primer contribuyente. Ella, hija única, mimada de sus padres y adulada de gañanes, vaqueros y demás servidumbre de su espléndida casa de labor.

«¿Tiene novio Mari-Rosa?»—pregunté a la vieja ama de llaves de mi tío.

«¿Novioooo?»—me replicó haciendo mil apapientos.—Aquí no hay novio «pa ella», señor. ¡Cualquiera se atrevería a decirle algo! Como no! Y añadió luego de una pausa:

—De nacer tiene quien ensueñe estar con ella.

Y miren ustedes por dónde yo, un forastero, un desconocido di en prenderme de la nunca bien ponderada Mari-Rosa.

Y héme aquí dispuesto a mantener mi «paso honroso», seatado a la puerta de la casa de mi tío en este atardecer de primavera, que huele a heno recién segado. En lo alto de la torre vigila una cigüeña junto al nido, y allá... a lo lejos, por el cielo en calma, cruza un bando de grullas hacia poniente, formando un cordón de seda en el horizonte.

En contra de la plazuela, alrededor del corro que han hecho las niñas, hombrean varios chiquillos precoces, pretendiendo conquistarse la admiración de alguna moqueta; ya fumando anís, ya brindando a sus respectivas dulcineas alguna flor que siempre rehusan.

Pasé por el correo por ver si había carta de aquel moreno que yo quería. Y no hubo carta, ¡se vistieron de luto mis esperanzas!

En la puerta de su casa, que hace frente a la de mi tío, aparece la silueta núbil de Mari-Rosa. Viste de claro y luce una flor entre el pelo rubio.

Cuando me vé truécase en una sonrisa su vanidad de mujer codiciada. Quizá en el pueblo no la rondó nadie. Su lujo y su riqueza han sido una valla inaccesible a la pasión de estos mozos.

la quietud de la vida aldeana. Tendremos una alquería llena de sol, con extensos labrantíos y valles con rebaños ricos, como los de Idumea, cuya paz solo turben la copia del labriego o el canto de la alondra. Ella será una villana rica, como la de «García del Castañar», y yo un amo honrado y bueno en el que adoren cuantos vivan al cuidado de nuestra hacienda...

Se va haciendo de noche. Apenas distingue ya junto al nido la cigüeña. En este momento me interrumpe la voz amorosa de mi tío.

«¿Cómo marchamos, sobrino? ¿Se te pasó eso?»

«Eso» era la dichosa jaqueca con que yo le había mentido antes y por cuya causa estuvo el pobre preocupado toda la tarde. Le repliqué sonriendo:

«Sí, tío; ya estoy bien.

«Me alegro. Y ahora vamos a que nos den de cenar. Entra en el zaguán. Yo antes de seguirle, dirigi una mirada a Mari-Rosa; pero ya se había retirado de la puerta.

Esta tarde domingo, rebosa la plaza de suma alegría. En el centro, templan los mozos guitarras y bandurrias para dar comienzo al baile. Yo no lo veré. Al mediodía he recibido aviso urgente del Director del periódico donde trabajo para que sin pérdida de tiempo regrese a Madrid. Los mozos se disponían a elegir pareja.

A la puerta de mi tío aguarda la diligencia en la cual, dentro de breves minutos, se alejarán de aquí conmigo todos los ensueños que ayer regalaron mi mente. Desde el balcón de su casa, Mari-Rosa suspira también por un ensueño que se desvanece. Yo soy pobre. Mis únicos medios de vida están en Madrid.

«¿Verdad Mari-Rosa, que en esta tarde gime más sentimental el bordón de la guitarra?»

Y la cigüeña de la torre encorva su cuello como una interrogación.

Pero ya rien las bandurrias un estruendo de la jota. Empieza el baile. Las parejas se agitan rítmicamente. Y mientras mi tío el señor cura me abraza despidiéndome y la arcáica diligencia se arrastra plazuela adelante a buscar el camino y Mari-Rosa mira con pena a la tarde, hasta mis oídos llega la canción de las niñas que cantan al corro:

Y no hubo carta...
¡Se vistieron de luto mis esperanzas!...
Miguel de Castro.
(Prohibida la reproducción.)

ECONOMIA SOCIAL

LA TASA

28 de Noviembre de 1916.—La Junta Central de Subsistencias acuerda la tasa de los trigos, que no podrán venderse en los mercados reguladores o productores a mayor precio de 36 céntimos kilo.

«Admirabilísimamente! Ya era hora que se hiciese algo de provecho legislando en beneficio del consumidor. Parece por otra parte que ahora va de veras, pues según bando que acabo de oír se impondrán multas de 500 a 5.000 pesetas, a todos aquellos que vendan a mayor precio del señalado. ¡Ya será un poco menos!

Pero la alegría dura poco en casa de los pobres. En este mismísimo momento, es decir, a los dos meses de promulgada la ley, que todavía no ha sido revocada; recibo la *Revista Me can'il de Valladolid* que dice lo siguiente:

«Hoy hubo por el Canal 250 fanegas que se pagaron a 65 1/2 reales y por el Arco 100 fanegas tomadas a 66 reales.

En Barcelona se ha vendido trigo de Cáceres a 65 3/4 reales la fanega y Mancha gejar a 66 reales.»

Para alivio de nuestros males acabamos de leer: El Presidente del Sindicato de la Panadería de Madrid dice: Hemos de hacer constar, para que el público se entere, respondiendo de la exactitud de lo que decimos, que desde que está funcionando la Junta de subsistencias el trigo en Madrid ha subido de 2 a 4 reales fanega en los veinte últimos días, pagándose en esta corte a ¡setenta y dos reales! precio abusivo hasta lo inconcebible. ¡Pero señores! Que eso pasa de la raya; que eso es burlarse cínicamen-

te de todo bicho viviente; que eso es tratarnos a los españoles muchísimo peor que si fuéramos beduinos.

Porque lo inaudito del caso es que operando impunemente en Madrid, en Barcelona, en Valladolid y en todas partes al precio que les da la gana, aquí, en esta provincia de Soria, se les ha subido el tuflido de la autoridad a algunos caballeros en tal forma y de tal manera, que nadie se atreve a operar oficialmente a mayor precio de la tasa, por temor a una barrabasade; y así resulta que el desgraciado que lleva al mercado una talega de trigo tiene que venderla a 62 reales y cuartillo la fanega; pero en cambio el especulador que la compra, por nada más que el trabajo de llevarla a la Estación, vende esa mismísima fanega de trigo en Barcelona ¡a 67 reales!

¡Fenomenal! Una ley promulgada para beneficiar al pobre y suprimir la especulación, cuya ley machaca al pobre y aumenta la especulación.

¿Me harán ustedes el favor de decirme si se puede vivir decentemente en un país como éste, no siendo acaparador, usurero o contrabandista? Y lo más doloroso, lo más triste de todo, es que por ningún lado se vislumbra el más pequeño rayo de luz. Todo es uno y lo mismo. Ignorancia, mediocridad, egoísmo, envilecimiento.

¡Qué horrible ejemplo, si alguien obligado a ello hubiera dicho!

Señor: Por su gobierno responsable fui nombrado gobernador de esta provincia. Sus habitantes, señor, son sóbrios y sufridos, están dotados de una mansedumbre infinita, pagan todas las cargas y tolan todos los tributos sin que jamás se quejen ni protesten. Con estos inocentes cordilleros, señor, se pretende cometer una iniquidad, obligándoles a vender sus productos a un precio inferior a como se venden en el resto de la nación y como supongo que todavía esta provincia pertenece a España, y creo que mi misión aquí es la de defender el derecho y la equidad, elevo mi súplica pidiendo autorización para permitir la venta de dichos productos libremente, o en caso contrario, que se me releve del cargo.

¡Oh, gobernador ideal!

Julio Abad.

Basilio Giménez

MEDICO

Rayos X y Electricidad Médica.

Consulta de Medicina general-Diagnóstico, por medio de los Rayos X.—Análisis de espectros, sangre, orina, etc. Aplicación de toda clase de corrientes eléctricas al tratamiento de las enfermedades.

Zapatería, 44, (Antiguo Café del Debergaño).—Consulta de 11 a 1.

La cuestión de los transportes.

En virtud de acuerdo adoptado en la reunión de comerciantes e industriales verificada en la Cámara de Comercio, se ha elevado por esta Corporación al Excmo. Sr. Ministro de Fomento la exposición siguiente:

«EXCELENTÍSIMO SR.:

Esta Cámara de Comercio e Industria viene recibiendo desde que se publicó la Real orden de ese ministerio fecha 22 de Diciembre último, dictando reglas sobre los transportes terrestres, numerosas quejas de los industriales y comerciantes de esta capital por los perjuicios que les ocasiona la disposición 2.ª ampliando en un doble los plazos señalados para la expedición, transmisión, transporte y entregé de mercancías.

Estimando las fundadas, esta Corporación se dirige a V. E. para exponer a su consideración el daño que sufre en sus negocios los industriales que, por ser tan largo el plazo de transportes, tienen que pagar a los treinta días de servido un pedido, el importe de unas mercancías que por no haber llegado aún a su destino, no pudieron ser vendidas en su establecimiento con tiempo suficiente para proporcionarles el numerario bastante con que pagar la letra; daño que será peor por la mayor medida que experimente la mercancía en algunos casos, y más grave aún si a la llegada no resultare el género de recibido y fuera ya imposible su rechemiento.

Si a todo esto se agrega que por el tiempo que se tarda ahora en comenzar a especular con los artículos de comercio, el capital que se invierte en los negocios ha de ser más considerable, se comprende, a Excmo. Sr., que la vida

ALMACENES

TEJIDOS, MERCERIA, FERRETERIA Y MUEBLES

Marín-Ridruero, Redondo y Compañía

Esta acreditada casa, en el deseo de poder complacer a su numerosa clientela, ha hecho grandes reformas en la Sección Sastrería, pudiendo garantizar en la actualidad, tanto el corte y confección como la economía en los precios.

Canalejas, 55 y San Esteban, 3.

OTTO MEDEM-VALENCIA PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. ESPECIALIDADES: SUPERFOSFATO R.F. AZOPOTA ABONO ORGANICO DE COMPOSICION VEGETAL FERTILIZADOR RADIACTIVO H.B.C. Depósito en ALICANTE, Calle Canalejas, 20.

mercantil será desde ahora más difícil para los comerciantes, y casi imposible para los que se desenvuelven en condiciones modestas, como son la mayoría de los que pertenecen a esta demarcación.

Por eso esta Cámara acude a la alta inteligencia de V. E. en la confianza de que, haciéndose cargo de las razones expuestas, se servirá derogar la citada disposición 2.ª evitando los daños señalados.

Dios guarde a V. E. muchos años.— El Presidente, Joaquín Arjona.

Sección religiosa.

CULTOS

Mañana a las cinco, en la Iglesia de San Juan, el ejercicio del primer Domingo de mes con exposición de S. D. M. Todos los días, de seis a siete, en la de la Mayor, el de la Visita diaria al Santísimo Sacramento.

Continúa a las tres y media de la tarde, en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, la novena en honor de San Blas. En la Colegiata la misa Convencional, se celebra diariamente a las diez menos cuarto.

Elecciones.

Han dado principio a los trabajos electorales los candidatos que presentan los distintos partidos políticos de la provincia.

Aspiran, hasta ahora, a ocupar plazas de representantes en la Diputación Provincial los señores siguientes:

Por Burgo de Osma, los liberales D. Sotero Llorente, D. Dionisio Izquierdo y D. Pedro Gonzalo; el conservador D. Severino Jiménez y el republicano D. Manuel Madrazo.

Por Medina del Campo, los liberales don Vicente de Benito y D. Pedro de San Martín, y los conservadores don Alfonso de Velasco, D. Ramiro M. de la Cava y don Mariano Medina.

Por Soria, los conservadores don Telesforo Tovar, D. Sixto Morales y D. José Morales Orantes, el maurista D. Luis Posada, el independiente don Manuel Martel y el liberal D. Hilario Sánchez.

Todos estos señores cuentan en sus respectivos distritos con elementos para lograr el triunfo y los que no alcanzan votos para conquistar el acta demostrarán con honroso número de sufragios que bien fundamentadas estaban sus esperanzas de conseguir el honor de representar a la provincia en la Diputación.

Entre los candidatos que por primera vez demandan el favor de los electores figura nuestro querido amigo y familiar D. Hilario Sánchez, sobrino del malogrado Director D. Vicente Tejero (q. e. p. d.), Secretario y Catedrático del Instituto general y técnico, cargo logrado tras de rigurosos ejercicios de oposición que se calificaron con el primer número, Licenciado con brillantes notas en las Facultades de Ciencias y Farmacia; es hijo del Distrito y no lleva otra aspiración al tomar parte en la vida política que procurar el bien general y servir los intereses de los pueblos sorianos.

La designación del Sr. Sánchez, como único candidato ministerial en el Distrito de Soria, ha sido muy bien acogida por muchos electores y hay que suponer, teniendo en cuenta las aptitudes y méritos del nuevo candidato, que su triunfo es seguro.

No solo por los afectos a que el parentesco nos obliga, sino porque sinceramente creemos que en la Diputación Provincial hacen falta hombres de las condiciones del Sr. Sánchez, recomendamos a nuestros amigos que le presten su valioso apoyo.

Y en uso de la libertad que la independencia nos otorga, guiados también por leales afectos y deseos de bienestar general, prescindiendo de filitaciones políticas, que nada nos importa, hemos de procurar el éxito de los Sres. Tovar y Posada, que cuentan con nuestra simpatía y nuestro agradecimiento por secundar noblemente las campañas que realizamos en EL AVISADOR NUMANTINO.

De los pueblos.

FUENTEARMEGIL

Ha fallecido en este pueblo D. Carlos Cabrerizo, que ejerció durante veinte años con el mayor acierto su profesión de practicante.

También ha fallecido, víctima de rápida dolencia, nuestro convecino don José Gómez.

Los entierros de ambos se verificaron con nutridos cortejos compuestos por todos los vecinos de esta localidad y muchos forasteros.

Reciban sus respectivas familias nuestro sentido pésame.

—Por iniciativa de nuestro digno Párroco en breve quedará establecida la visita domiciliar del Sagrado Corazón de María en este pueblo.

—Nuestro convecino y amigo Benito de Vicente, que iba guiando un carro por término de Villalvaro, tuvo la desgracia de deslizarse por un barranco y, gracias a los compañeros que iban cerca de él, pudo librarse de una muerte segura.

—Ha tomado posesión de su cargo el médico recientemente designado para este partido.

El Corresponsal.

DE MEDINACELLI

El día primero del corriente falleció en este término municipal la señora doña Gregoria Amo Carenas esposa de nuestro buen amigo D. Jesús Giménez Martínez.

Al entierro, que ha constituido una verdadera manifestación de duelo, han concurrido bastantes personas de pueblos comarcanos, a pesar de la inclemencia del tiempo.

Desde la morada de la finada, sita en estramuros de la villa, hasta su llegada al cementerio, fué conducida la finada en hombros de sus hijos políticos y de algunos familiares y amigos.

A su viudo D. Jesús Giménez, así como a todos sus hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame, a la vez que elevamos nuestras plegarias al Todopoderoso por el alma de la virtuosa finada.

El Corresponsal.

ALENTISQUE

Gran sentimiento ha causado en este pueblo el fallecimiento de D. Vicente Tejero, Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

De todo corazón nos asociamos los suscriptores del pueblo y yo al sentimiento de la familia y de esa reacción.

—El día 1.º cayó una nevada que superó a la anterior, poniendo intransitables algunos caminos e impidiendo la siebrea de los tardíos.

La simienza de trigo se hizo en medianas condiciones y con el temporal reinante progresa poco.

El Corresponsal.

Carta de Madrid.

Madrid 2 de Febrero de 1917.

Mi querido amigo: Por la importancia que tiene y prescindiendo de otros detalles políticos se ha de dar conocimiento a los lectores de EL AVISADOR del contenido de la nota de los Imperios centrales que di gen a España.

El Gobierno alemán ha entregado al representante diplomático español la siguiente nota:

«Alemania y sus aliados se habían mostrado en su nota del 12 de Diciembre dispuestas a entrar inmediatamente en negociaciones de paz con los adversarios, indicando entonces, como base, la seguridad de la existencia, honor y libertad de desenvolvimiento de sus pueblos.

Sus planes no iban dirigidos, como se indicaba terminantemente, a la destrucción o aplastamiento de los adversarios, y según su convicción eran compatibles con los derechos de las demás naciones.

En lo que a Bélgica se refiere, el canciller había declarado pocas semanas antes que jamás estuvo en los propósitos de Alemania la incorporación de Bélgica, Alemania quería, en una paz a concertar con dicho país, tomar únicamente la prevención de que Bélgica, con la que Alemania desea vivir en buena vecindad, no puede ser utilizada por el adversario para facilitar proyectos hostiles enemigos.

Tal prevención es tanto más indispensable cuanto que los gobernantes enemigos, en repetidos discursos, y especialmente en los acuerdos de la Conferencia económica de París, expresaron abiertamente el propósito de no reconocer a Alemania los mismos derechos después de restablecida la paz, continuando más bien combatiéndola sistemáticamente.

Ante el afán de conquistas de los adversarios, que pretenden ceder la paz, se ha estrechado el intento pacifista de la Cuádruple Alianza. Bajo el auspicio

del principio de las nacionalidades han mostrado como objetivo de guerra el desmembramiento y la deshonra de Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria. Al deseo de reconciliación oponen su voluntad de destruir. Quiéren pelear hasta lo último.

De este modo se ha creado un nuevo estado de cosas, que obliga también a Alemania a nuevas medidas. Desde hace dos años y medio abusa la glorieta del poder de su flota, intentando obligar a Alemania a someterse a ella mediante el hambre.

Es un brutal quebrantamiento del Derecho internacional, el grupo de potencias acudido por Inglaterra para no sólo el comercio legítimo de sus adversarios; con desconsiderada presión obliga también a los neutrales a abandonar todo comercio legítimo que no le es grato o a limitar éste, según sus órdenes arbitrarias.

Los esfuerzos que han sido emprendidos para hacer volver a Inglaterra y sus aliados al derecho internacional y al respeto a la ley de la libertad de los mares son conocidas del Gobierno, (cuyo nombre figura). Si embargo, el Gobierno inglés persiste en su guerra por hambre, que si bien no here la potencia armada del adversario, si obliga a mujeres y niños, enfermos y ancianos, a sufrir penurias por su patria, que son dolorosas y ponen en peligro las energías del pueblo. De este modo acumula el espíritu de dominio británico con sargos fit los sufrimientos del mundo, sin consideración alguna a los mandamientos humanitarios, a las protestas de los neutrales perjudicados y aun el mudo anhelo de la paz en los pueblos de sus propias aliadas.

Cada día que dura la terrible lucha trae nuevas devastaciones, nueva miseria y la muerte. Cada día que se acorte la guerra se conservan en ambos bandos millares de valientes soldados y es un bien para la atormentada Humanidad. El Gobierno Imperial no podía responder ante su propia conciencia, ante su pueblo y ante la Historia si dejase de ensayar cualquier medio para acelerar el término de la guerra. Tenía el deseo y la esperanza de alcanzar este fin mediante negociaciones. Después de haber sido contestado este intento de inteligencia por los adversarios con el anuncio de una lucha extremada, el Gobierno imperial, sino quiere pecar ante sus propios súbditos y para servir en un elevado sentido a la Humanidad, tiene que seguir la lucha impuesta de nuevo por sus rivales por la existencia, apelando a todas las armas. Por consiguiente se ve obligado a prescindir de todas las limitaciones que se había impuesto hasta ahora en el empleo de sus medios de lucha en el mar.

En la confianza de que el pueblo (nombre) y su Gobierno no se cierran ante los razonamientos de esta decisión y de su necesidad, espera el Gobierno imperial que (nombre) aprecie desde el alto sitio de la imparcialidad el nuevo estado de cosas, cooperando por su parte para evitar más miserias e inevitables sacrificios de vidas humanas. Al referirse el abajo firmante, con respecto a detalles de las medidas militares ideadas en el mar, al memorandum adjunto, se permite al mismo tiempo expresar la esperanza de que el Gobierno (nombre) prevenga a sus buques y súbditos antes de que entren en las zonas vedadas descriptas en la relación adjunta. No confíen vidas y mercancías a los buques que hagan el servicio a los puertos de las zonas citadas. El memorandum mencionado en la nota dice: «Desde el 1.º de Febrero de 1917 se opondrá, sin más allá con todas armas, a todo tráfico marítimo dentro de las zonas determinadas alrededor de la Gran Bretaña, Francia, Italia y en el Mediterráneo Oriental.

Tales zonas, son:

a) En el Norte, una zona alrededor de Inglaterra y Francia, que estará limitada por una línea a 20 millas marinas de distancia a lo largo de la costa holandesa hasta el buque faro de «Terhellings», el grado de longitud desde dicho buque-faro hasta «Udsire», una línea desde allí pasando por el punto de los 62º Norte y 5.º Oeste continuando hasta un punto situado a tres millas marinas al sur de la punta meridional de «Farøer», desde allí, por el punto de los 62º Norte y 10º Oeste hasta el 61º Norte y 15º Oeste, después hasta los 57º Norte y 20º Oeste, hasta los 47º Norte y 20º Oeste, continuando hasta los 43º Norte y 15º Oeste, después en el grado de latitud 43 Norte hasta 20 millas marinas del cabo Finisterre y a 20 millas marinas a lo largo de la costa del Norte de España hasta la frontera francesa.

b) Al Sur, el mar Mediterráneo. Queda abierto para la navegación neutral: La zona al Oeste de la línea Pt. de Lepique, hasta la 38º20 Norte y 6º Este; así como al Norte y Oeste de una faja de 60 millas de ancho a lo largo de la costa africana, comenzando en los 2º de longitud Oeste.

Para unir esta faja marítima con Grecia sirve otra de 20 millas de ancho al Norte y Este, respectivamente, de la siguiente línea: 38º Norte y 6º Este hasta 38º Norte y 10º Este, hasta 37º Norte y 11º30 Este. Desde aquí conduce una faja de 20 millas de ancho al Oeste de los 22º30 de longitud Este a las aguas jurisdiccionales griegas.

Buques neutrales que navegan por dichas zonas lo hacen por su cuenta y riesgo, si bien se han tomado medidas para los buques neutrales que desde el 1.º de Febrero se encuentran en viaje hasta los puertos de las zonas determinadas sean respetados dentro de un plazo prudencial.

Sin embargo, es aconsejable que sean advertidos dichos buques por todos los medios disponibles y que cambien de rumbo. Buques neutrales que se encuentren en puertos de las zonas antes dichas pueden abandonarlos con igual seguridad, aún si zarpan antes del 5 de Febrero y toman el camino más corto hacia zona libre».

Lo que dice el jefe del Gobierno.

Reunido el Consejo de ministros en el despacho oficial del jefe del Gobierno, anoche a las nueve, terminó poco después.

Ayer el Conde de Romanones recibió a los periodistas en la Presidencia. Manifestó que había conferenciado con el ministro de Estado, informándole de éste de la forma en que había dado cumplimiento a los acuerdos del Consejo.

Añadió el presidente que como no se puede negar que la situación creada en España es muy difícil, esperaba que ahora más que nunca la prudencia y la serenidad dominasen en la prensa, y en el Parlamento, en el público, en toda clase de manifestaciones de la vida nacional.

Se me han anunciado, añadió, varias preguntas en el Parlamento, pero sintiéndolo mucho, no podré contestar a ninguna de ellas.

Manifestó el presidente que desde anteaer, tan pronto como se recibió la nota de Alemania, está en constante comunicación con el Rey, el cual ha suspendido la cacería y llegará en el momento a Madrid.

El presidente manifestó que ante la gravedad de las circunstancias debía ser muy parco en las noticias.

Un periodista preguntó al presidente acerca de si se cerrarán las Cortes, como consecuencia de la situación creada tan inesperadamente.

—Hoy, respondió el jefe del Gobierno, no pienso en tal cosa habiéndome sorprendido la forma en que se ha propalado la noticia. Acerca de las tareas parlamentarias he conferenciado hoy con los presidentes de las Cámaras.

—Y las garantías constitucionales ¿se suspenderán?, preguntó otro periodista.

—Repito, contestó el presidente, que con discreción y prudencia todo puede evitarse.

La expectación es enorme.

Es indudable que la nota de Alemania a España perjudica notablemente al comercio de cabotaje. La expectación en Barcelona es enorme.

El Conde de Romanones ha celebrado conferencias con los señores Bato, Alvarez D. Melquiades y D. Antonio Maura.

Se dice que a un naviero catalán se le atribuye el propósito de mantener la navegación entre las islas Canarias e Inglaterra.

El jefe del Gobierno al saber esta impresión se limitó a contestar:

—En realidad son los navieros los que tienen la palabra.

En ambos cuerpos colegisladores.

En el Senado y el Congreso el Conde de Romanones trató de la nota de Alemania declarando la actitud del Gobierno y manifestando que la vida de España no puede ser interrumpida y la vida de España no se interrumpirá.

El Gobierno desea vivir en contacto con el Parlamento y recibir del Parlamento el consejo y la fuerza necesaria para hacer frente a tanta responsabilidad.

Fué muy aplaudido.

Proposiciones de paz.

Telegrafian de Londres que el ministro de las Colonias, en un discurso pronunciado en Westminster, ha declarado que ninguna colonia será devuelta a Alemania después de la guerra.

El corresponsal en Washington de «The Morning Post» afirma que en los centros bien informados se tiene la firme convicción de que Alemania presentará dentro de poco nuevas ofertas de paz, fundándola, principalmente, en la creencia de que el estado económico de Alemania le impone obtener una paz a cualquier precio antes de que el hambre del pueblo la incapacite para ulteriores esfuerzos.

The Times, de Londres, publica un artículo de un colaborador acerca del puesto de España entre los neutrales, en el que se afirma que ningún cambio de Gobierno posible, de momento implicaría cambio alguno en la política española respecto a la guerra.

Los españoles tienen gran interés en que su país represente un papel en la solución final y en que la Conferencia de la paz se celebre en Madrid, y este deseo ha desempeñado un papel no pequeño en la respuesta dada por el Conde de Romanones a la nota del presidente Wilson.

NOTICIAS

El Embajador de Italia y la condesa de Bonin Longare han obsequiado con un brujete al ministro de Estado y a la señora de Gimeno, siendo además invitados el Presidente del Consejo de Ministros y la Condesa de Romanones, entre otros muchos.

—El periódico News York Times dice, entre otras cosas, hablando de yanquis y mejicanos, que Villa, con cortés impaciencia, espera sólo a que Perslins le deje el camino libre para atacar a los carrancistas; tiene concentrados 8.000 hombres en Chihuahua y tan pronto como los norteamericanos abandonen aquí para se lanzará a la lucha.

Son de prever importantes acontecimientos en Méjico.

—La cacería regía continúa sin incidentes, según dicen de Granada. Se ejerce una gran vigilancia, principalmente en la carretera.

—Se ha celebrado en Torrelavega una asamblea en la que acordaron ir a la huelga 2.000 obreros de la fábrica Solvay que en ella trabajan. El acuerdo se aprobó por 600 votos contra 82.

—Se ha descubierto en Londres un complot contra el primer ministro Lloyd George. A consecuencia de las diligencias practicadas, han sido detenidas cuatro personas: tres mujeres y un hombre.

—Un telegrama de Berlín, comunicado a la capital de Suiza, anuncia que

EL SEÑOR Don Julián Giménez Martínez FALLECIÓ EN PALMA DEL RIO (CÓRDOBA) el día 30 de Enero de 1917, a los 65 años de edad. (Después de recibir los Santos Sacramentos). D. E. F. Su hermana D.ª Rosa Giménez; hermano político D. Felipe Brieva; sobrinos D. Gabino y D. Félix Brieva, D. Pedro Gómez, D.ª María Giménez y D.ª Patrocinio Muñoz; primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Palma del Río 31 de Enero de 1917.

EL SEÑOR D. Alejandro Contreras Borque Falleció en Villanueva de Zamajón el día 2 de Febrero de 1917, A LOS 78 AÑOS DE EDAD (Después de recibir los Auxilios Espirituales). D. E. F. Su desconsolada esposa D.ª María Jiménez Sanz; D.ª Paula, D. Eusebio, D. Daniel, D. Alejandro, D. Santiago y D. Quirico Contreras; hijos políticos D. Blas Labanda, D.ª Nicolasa Serrano, D.ª Luisa Jiménez, D.ª María Encarnación Utiel, D.ª Vicenta de Miguel y D.ª Brígida Labanda; hermano D. Lorenzo Contreras; hermanos políticos D.ª Felicitana Gómez y D.ª Matea Giménez; nietos, primos, sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones por lo que le quedarán eternamente agradecidos. Villanueva de Zamajón 3 de Febrero de 1917.

El ministro de Cultos de Prusia ha manifestado a la Comisión de Presupuestos que 11.000 maestros de escuela aráb muertos desde el principio de la guerra, los cuales fueron sustituidos por maestras.

—El ministro de Instrucción pública D. Julio Burell se sintió indispuesto en la tarde de ayer, hallándose en el banco azul del Congreso. Afortunadamente la indisposición careció de importancia.

—Esta mañana, a las nueve, llegó S. M. el Rey a esta Corte.

En la estación del ferrocarril del Mediodía le recibieron todo el Gobierno y autoridades, tanto civiles como militares.

—Anoche celebró el Conde de Romanones una larga conferencia con el Embajador de Alemania.

—El día lluvioso y frío.

ALCANCE

—Han cumplimentado a S. M. la Reina D.ª María Cristina el Embajador de Alemania y la Princesa de Ratibor y la baronesa de Furstenberg, esposa del Embajador de Austria-Hungría.

—La opinión general en los círculos políticos es que la continuación de las tareas parlamentarias dependerá de varias circunstancias que por el momento no es posible determinar.

—El ministro de la Gobernación ha recomendado a los directores de los periódicos la mayor prudencia en los comentarios a la nota de los Imperios centrales, considerando que en los actuales momentos sería grave dirigir a la opinión por rumbos distintos a los que la neutralidad exige.

—La sección de Hidrografía de la Dirección general y Pesca marítima publica en la Gaceta la nota extractada de los Gobiernos de Alemania y de Austria para prevenir a los buques mercantes españoles contra los submarinos alemanes.

—El Conde de Romanones conferenció esta mañana con S. M. el Rey, durante el despacho con el Monarca una hora.

—La Reina doña Victoria se encuentra restablecida de su enfermedad. Han cumplimentado a los augustos señores los Embajadores de Rusia e Italia.

—Después de las doce llegó esta tarde el Conde de Romanones a la Presidencia, recibiendo en el acto a los periodistas a los que manifestó que había recibido en la estación del ferrocarril a S. M. el Rey.

Informó a S. M. de cuanto nuevo había ocurrido desde anoche, y le indicó que mañana por la mañana presidirá el Consejo de ministros.

Como preparatorio de éste se reunirá por la noche el Gobierno, bajo la presidencia del Conde de Romanones, bien inmediatamente que la sesión termine en el Congreso o en su domicilio después de la comida.

—El ministro de la Gobernación ha recibido telegramas de todos los Gobernadores acusando recibo de la circular con las instrucciones remitidas con motivo de la nota de los Imperios centrales.

Dan cuenta también los Gobernadores de las reuniones con los directores de los periódicos de la localidad y todos reflejan la nota de cordura y patriotismo, a la cual tributó el ministro toda clase de alabanzas.

No indican ni una excepción: Todos están dispuestos a hacer la causa de España, ocupándose sólo de los intereses de la patria.

—En el Congreso esta tarde poca concurrencia.

—Suyo afcimo.

El Corresponsal.

REUMA CIATICARINA J. GARCIA SUAREZ. Alivio rápido, curación segura. Venta: Farmacias y Droguerías.

Haciendas locales

Reanudadas las tareas parlamentarias, no serán, en mi concepto, de nos de volver a obtener la representación en el Congreso ni el Senado aquellos señores que no procuran dar solución al problema de las haciendas locales, anteponiendo un proyecto a cualquier otro, puesto que este es el eje de los presupuestos del Estado y de la vida municipal en miles de municipios, que men bajo el peso de la legislación presente.

«¿Qué ciencia hacendista es esa recargar todos los años los presupuestos municipales sin facilitar medio de satisfacer tales aumentos?»

«¿De dónde van a salir recursos para los gastos consignados en los feridos presupuestos, si no se millan los ingresos?»

Mucho se abusa de la clase desta y por necesidad tienen que darse cuenta los pueblos humilde de esta serie de injusticias, que el zosamente ha de terminar con bancarrota de los municipios humildes.

El artículo publicado en El parcial el día 28 de Enero titula con el título «Haciendas locales» firmado por D. José Sanz Albará me escusa ampliar estos comentarios.

Elogios merece este señor y dignas personas que se dan cuenta de la crítica situación de los municipios rurales.

Es urgente la igualdad ante la no es de justicia que unos municipios paguen al Tesoro el impuesto de consumos y de cédulas personales, mientras otros, a cambio de pagarlos, aún perciben saneados ingresos.

También es urgente que las Cortes otorguen a los presupuestos municipales ingresos que descansen sobre verdaderos aprovechamientos rentas y riquezas radicantes en respectivos términos municipales, miramientos ni excepciones de ninguna clase, prescindiendo de esa serie de impuestos de irrisoria aplicación en los pueblos rurales, y que proporcionan una serie de disgustos por la imposibilidad de ajustar cuotas a las circunstancias locales.

Expuestas las anteriores consideraciones, y cuando todo es pedir los poderes públicos aumento de sueldos y prebendas ¿no sería oportuno que por todos los Ayuntamientos, aconsejados por mis dignos compañeros los Secretarios dirigidos como yo lo hago, un ruego a los señores representantes en Cortes?

El tiempo apremia y a mi juicio será muy celoso defensor de la económica del Municipio quien abdone tan sagrado deber. No hay que dudar que el mal que padecemos por la apatía de los de abajo, que sabemos o no queremos exponer energía a nuestros representantes medidas que más interesan y vienen al pueblo.

Juan Rodríguez Montuenga de Soria 1.º-II-1917.

VENTA DE CERDOS GORDOS EN ALMAZAN

Vicente Alvarez, tratante en ganado de cerda, participa a sus clientes que, para comodidad de los mismos, tiene de venta en dicha villa ganado gordo de todas clases.

Ecos y Noticias.

Destino de reclutas.—Ya digimos en tiempo oportuno que la presentación de reclutas del cupo de 1916 en las correspondientes Cajas deberá verificarse los días 10 y 11 del corriente.

El sorteo para su destino a cuerpos militares tendrá lugar el 15 y los regimientos a que han de ser destinados los de esta provincia son los siguientes:

Infantería.—Regimiento del Infante, 120 soldados; Galicia, 120; Girona, 120; América, 120; Constitución, 142; Bailén, 121; Cantabria, 120.

Caballería.—Regimiento del Rey, 59; Almansa, 69; Castillejos, 55; Depósito de sementales, 22.

Artillería.—7.º Regimiento montado, 130; 13.º Regimiento montado, 107; Comandancia de Pamplona, 60.

Ingenieros.—Pontoneros, 127.

Intendencia.—5.ª Comandancia, 50. Sanidad.—5.ª Compañía, 20.

A los Cuerpos de guarnición en África será destinada la fuerza siguiente:

Al regimiento de Infantería de Melilla 20 soldados; al de Caballería de Taxis, 7; a la Comandancia de Artillería de Melilla, 1; al Parque móvil de municionamiento, 1; al Regimiento de Artillería de Montaña de Melilla, 5; al Mixto de Ingenieros de Melilla, 1; a la Compañía de Telégrafos de Melilla, 1; a la Comandancia de Intendencia de plaza de Melilla, 5; a la Ambulancia de Cazadores de Llerena, 14; al Depósito de ganado, 1; a la Comandancia de Artillería de Ceuta, 1; al Parque móvil de Artillería de Larache, 1; al Grupo de Artillería de Montaña de Larache, 2; al Grupo de posición, 3; a la Comandancia de Intendencia, 1; a la Compañía expedicionaria de Intendencia, 1.

El resto de los reclutas serán destinados a la península.

La distinguida esposa de D. Manuel Esponera ha dado a luz una hermosa niña y se encuentra en satisfactorio estado.

Accidente.—El vecino y pastor de Noviercas Joaquín Martínez, de 60 años de edad, que se hallaba en la fábrica de electricidad que posee en dicho pueblo D. Aureliano Celorrio, fué cogido por un volante al poner en marcha el motor y despedido de uno a otro lado por entre los radios, sufriendo heridas en la cabeza de tanta gravedad que falleció a los pocos momentos.

El Juzgado pudo tomar declaración al herido y éste manifestó que a nadie debía culparse de su desgracia, pues no pudieron evitar el accidente ni los empleados de la fábrica ni otras dos personas que allí se encontraban presenciando el funcionamiento de las máquinas.

Cantina escolar.—En la Tesorería de la citada institución se han recibido los donativos siguientes:

D.ª Felisa Peña, 25 pesetas; don Baltasar Egea, 25; Sr. Presidente de la Caja de Ahorros, 82.60; D. Nicolás Benito, 25; Sr. Marqués de Cayo del Rey, 200 pesetas.

OIDOS.—Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días.—Olo-analgésico Orive.

Caminos vecinales.—Por los pueblos interesados se estudia la conveniencia de pedir la utilidad pública del camino vecinal de Villayasay, Jodra de Cardos y Ontavilla de Almazán a la estación férrea de Adradas.

Defunciones.—En la villa de Vinuesa y a los 31 meses de edad, subió al cielo, el martes pasado, la encantadora niña Lucía Martínez Rojo, hija de nuestro estimado amigo D. Isidro y de su apreciable esposa D.ª Francisca.

En Palma del Río ha dejado de existir nuestro estimado paisano y amigo D. Julián Giménez Martínez, a los 65 años de edad.

En esta capital falleció el domingo pasado D. Demetrio de Pedro Aribas, hermano de nuestros buenos amigos D. Ricardo, D. Hilario, D. Amalio y D.ª Victoriana.

Para las afligidas familias de los finados consignamos sentida expresión de pésame.

El día diez de los corrientes dio a luz una hermosa niña en la villa de Vinuesa, la esposa de nuestro estimado amigo D. Fernando García Vinuesa y tanto la madre como la recién nacida se encuentran bien.

También la esposa de nuestro amigo y convecino D. Hermenegildo Rojas ha dado a luz otra niña en esta capital.

Felicidades a las dos familias.

La cátedra de Historia Natural del Instituto general y técnico de esta provincia se halla anunciada para su provisión en propiedad por el turno de oposición.

De Ocenilla han desaparecido las jóvenes Gabriela Martínez y Ezequiel Peña y de su casa conyugal de Renieblas se ausentó Nicomedes López Vega, llevándose consigo un caballo.

El Ingeniero jefe del Distrito forestal de esta provincia, D. Antonio Gamiza, ha sido trasladado a su instancia a Logroño, a cuya capital marchará el jueves.

Colonia aragonesa de Soria.—En cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión anterior, se convoca a los señores socios de la misma a una reunión que ha de celebrarse el lunes, cinco del actual, a las 10 de la noche, en los salones del Circulo Mercantil galantemente cedidos para tal objeto por la Junta del mismo.

La Guardia civil de Matalebreras, ha detenido a dos carreteros llamados Gregorio Casado y Justo Hernández, poniéndolos a disposición del Juzgado por haber insultado al primero y maltratado al segundo con la tralla al peón caminero Mariano Mirón, que presta servicio en la casetta de la sierra.

El cuadro artístico de El Mercantil ensaya para representar en breve a beneficio de la Cantina Escolar, las aplaudidas zarzuelas «Alma de Dios», «La Fiesta de San Antón» y «Los Guapos».

Con estas obras se celebrarán dos veladas que patrocina el Gobernador civil de la provincia, dado el fin benéfico a que son dedicadas.

También los aficionados de Numancia se aprestan a la lucha por el arte. Uno de estos días empezarán a ensayar las notables obras «Puebla de las Mujeres» y «Mañana de Sol».

Teatro principal.—Mañana, LA EMBOSCADA (4 actos) gran cinta de espectáculo por la insigne artista Liana d'Amore.

Cinca cómica Keystone especial, etc. x

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y se pondrá bien.

Estamos en época de frios, humedades y cambios bruscos de temperatura y nos creemos en el deber de prevenir a nuestros lectores, que adquieran una caja de las famosas pastas pectorales que para combatir toda clase de TOS prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

Caja de Ahorros.—En la semana del 28 de Enero al 3 del actual, realizó esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 13 imposiciones nuevas 25.513.70 pesetas; por 21 imposiciones en cartillas antiguas, 12 mil 742.29; por 7 préstamos cancelados 1.854.25.

Total de ingresos, 40.110.24 pesetas.

Pagos.—Por 17 devoluciones a tenedores de cartillas, 12.028.84 pesetas; por 12 préstamos concedidos 15.087.50.

Total de pagos, 27.116.34 pesetas. Diferencia a favor de ingresos, 12.993.90 pesetas.

El temporal.—En la tarde del jueves nos visitó nuevamente la nieve, cayendo en gran cantidad, que cubrió el suelo. Gracias a que la temperatura subió ayer algo va desapareciendo la sábana blanca.

El invierno es crudo. Puede decirse que desde San Saturno no hemos tenido una docena de días regulares. Y lo que es peor, a juzgar por la cara que presenta la atmósfera el frío global seguirá reinando.

Pobres de los desgraciados sin pan y sin ropas!

Mercado de trigo.—Al último mercado de nuestra capital acudió escaso número de vendedores de cereales, como viene ocurriendo desde hace algún tiempo. Los precios fueron los impuestos por la tasa, a excepción de los huevos que se vendieron a 1.50 pesetas docena.

En otras plazas el trigo se vendió a los siguientes precios:

Valladolid, de 16.43 a 16.56 pesetas los cincuenta y cinco litros y medio (fanega castellana); Riazza, a 16; Valoria la Buena, a 15.50; Tordeillas, a 16.31; Cerecinos de Campos, a 15.62; Villamor de los Escuderos, a 15.50; y Torquemada, a 15.50.

Los transportes.—La Comisión especial de transportes designada por la Cámara de Comercio de Zaragoza, continúa en sus gestiones

para llevar a la práctica con la mayor rapidez posible la idea de reunir a todas las Cámaras de Comercio de España interesadas en el conflicto ferroviario, con el fin de intentar una acción conjunta que ponga remedio al actual estado de cosas, y de solicitar del Gobierno la adopción de oportunas y urgentes medidas, capaces de aliviar los daños gravísimos que sufren actualmente la industria y el comercio por esa causa.

A la iniciativa de la Cámara de Zaragoza, se han adherido hasta la fecha las siguientes Cámaras:

Madrid, Barcelona, Lérida, Cartagena, Albacete, Sabadell, Lorca, Linares, Orense, Manresa, Navarra, Alicante, Tárraga, Logroño, Reus, Málaga, Ceuta, Avila, Palma, Teruel, Huelva, Valencia, Huesca, Segovia, Ferrol, Valls, Ayamonte, La Coruña, Gijón, Gerona, San Sebastián, Oviedo, Tortosa, Tarrasa, Badajoz, Melilla, Burgos, Soria, Alava, Carolina y Palencia.

La Cámara de Madrid ha puesto sus locales a disposición de las demás Cámaras para que en ellos se reúnan sus representantes.

Se ha solicitado ya de la Dirección general el permiso que prescribe el artículo 15 del reglamento de las Cámaras para que se celebren esta clase de asambleas.

Existe el propósito de discutir muy rápidamente el cuestionario que ya se hizo público y de proponer inmediatamente al Gobierno la adopción de los procedimientos en que coincidan todos los reunidos.

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID, 3 (8 mañana).

Senado. Empieza la sesión a las cuatro. El arzobispo de Tarragona y el Sr. Retortillo reproducen proposiciones que tenían presentadas.

Izquierdo habla de la difícil situación porque atraviesan las Islas Canarias, agravada ahora por el bloqueo alemán y pide créditos para atenuarla. La reducción de los fletes sería una mejora de suma trascendencia para los habitantes de aquellas islas. Termina encomiando el patriotismo de los canarios. El presidente del Consejo manifiesta que se preocupa hondamente de los intereses de Canarias y que procurará atender sus necesidades con la urgencia que las circunstancias permitan.

Se entra en el orden del día y se aprueban las actas de Orense y Soria, como también la admisión de los senadores vitalicios Galarza y Acebo.

Juran el cargo el marqués de Cayo del Rey y los Sres. Alvíra y Galarza. suspendiéndose la sesión. Reanuda nuevamente, es leído el dictamen sobre el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia, cuya urgencia se aprueba y se levanta la sesión.

Congreso. A las tres y media se abre la sesión con escasa concurrencia de diputados y de público.

El presidente del Congreso hace en sentidas frases la necrología del diputado fallecido D. Joaquín Moreno y por unanimidad se hace constar el sentimiento de la Cámara.

El Sr. Suárez-Coronas solicita que a los Notarios se les equipare con los Registradores para la situación de excedencia y que se convoque a oposiciones para cubrir las Notarías vacantes. Le contesta el ministro de Gracia y Justicia prometiendo atenderle.

El Sr. Domingo ocupase de la excitación del vecindario de Mora la Nueva contra la benemérita por haber ésta matado a un vecino del pueblo que se resistió a ser maniatado, y pide se eviten frecuentes crímenes de la Guardia civil. El ministro de la Gobernación defiende energicamente al gobernador de Tarragona, el que le informó que el muerto era de pésimos antecedentes y que agredió a la benemérita, por lo que ésta se vio precisada a repeler la agresión. El Sr. Maristany corrobora los informes del Sr. Ruiz Jiménez. Rectifican los tres oradores y se entra en el orden del día.

Se discute el dictamen del Sr. Riu sobre protección a las industrias. El Sr. Cambó reconoce la justicia de protegerlas y ensalza la tendencia del proyecto de la conveniencia de rescatar las líneas férreas y de nacionalizar las industrias mineras. Rectifican Riu y Cambó.

Interviene Alcalá Zambora para alusiones, examinando los aspectos jurídicos de la Ley y aplaude la nueva orientación. Le contesta por la comisión Miguel Salvador.

Había Alvarez Valdés para hacer algunas observaciones y exponer la conformidad de los reformistas con el proyecto.

Riu, le contesta. El Vizconde de Eza, interviene para alusiones pidiendo protección para las industrias, extendiéndose en consideraciones sobre la agricultura. El Sr. Cambó se muestra conforme. Eza rectifica haciendo ver la necesidad de estar preparados para posible invasión económica, debiendo atender a las presentes necesidades de la industria. Se levanta la sesión.

Los arroceros.

Una numerosa comisión de la Cámara arrocera de Valencia, acompañada de los diputados de la región, ha visitado en el Congreso al Ministro de Hacienda para expresar la situación porque atraviesan los arroceros valencianos como consecuencia de la prohibición de exportar sus productos. El Sr. Alba les habló con toda sinceridad recordando que ellos mismos habían dado cifras inferiores a las que poseían, quizás temiendo la incautación, ahora dan los nuevos datos, pero es imposible acceder de plano y díjoles que acudan al Comité ejecutivo de la Junta de Substancias, la que les atenderá siempre que no se perjudique al interés general.

El Conde de Romanones ha dicho a los arroceros que con motivo del bloqueo se acentuarán las medidas prohibitivas de la exportación.

Un barco torpedeado.

El presidente del Consejo ha manifestado que los naufragos del vapor Algorta, torpedeado por un submarino que se ignora, han llegado a Brest.

El presupuesto de Gracia y Justicia.

Con asistencia del Sr. Alvarado se ha reunido la Comisión de presupuestos del Senado aprobando algunas modificaciones en el de Gracia y Justicia, entre ellas la de elevar a 1.300.000 pesetas el crédito para la reconstitución del Palacio de Justicia y de consignar sesenta mil pesetas para subvencionar la protección a la infancia abandonada o delincuente. Este último crédito supónese que será para la colonia penitenciaria de Bussot y el reformatorio de jóvenes de Alcalá de Henares.

Consejo de ministros.

Reunión de los ministros en Consejo para tratar del seguro de guerra. El ministro Estado atenderá las indicaciones de los navieros y sigue en negociaciones con Berlín para resolver las cuestiones de los buques mercantes españoles que vayan a puertos de países beligerantes.

Conflicto grave en San Sebastián.

Comunica el gobernador de Guipúzcoa que dentro de 48 horas se terminará el carbón en la fábrica municipal de aluminado. Con tal motivo se producirá un gravísimo conflicto, pues además de quedarse sin luz se carecerá de fuerza para los motores de las industrias y para las cocinas particulares.

El Ayuntamiento de aquella capital se reúne en sesión extraordinaria para tomar acuerdos; la situación es muy grave y difícil de resolver.

De Cartagena.

La nota alemana ha producido enorme impresión y los ánimos se hallan muy excitados, habiendo ocurrido durante las discusiones sobre el asunto varias cuestiones personales, que se han arreglado por intervención de los amigos de los contendientes.

En el muelle hay 20.000 cajas de naranjas en espera de embarque, que se perderán, arruinando a muchos exportadores.

Los vapores San Isidoro y San Fulgencio, de la compañía «Cartagenera», se encuentran en Inglaterra descargando frutas.

En vista de las circunstancias pre-

sentes el gerente de la Sociedad ha telegrafiado al Sr. Gimeno y al embajador alemán para evitar los torpedeamientos.

MADRID, 3 (4 tarde).

Consejo de ministros.

A la una de la tarde ha terminado el Consejo de ministros celebrado en el Palacio bajo la presidencia del Rey. El Conde de Romanones expresó lo siguiente a los periodistas: Creo que sin necesidad de que yo lo diga habrán surtido ustedes que el Consejo se ha dedicado a tratar del asunto que más capital importancia tiene en la actualidad.

Ha sido examinada la nota que han enviado los Gobiernos austriaco y alemán en relación con la recibida el 31 de Diciembre; han sido también estudiados todos los antecedentes y sus consecuencias para el interior y exterior en los órdenes político, económico y financiero. Hemos hablado de las medidas que pueden adoptarse y de las contingencias que puedan ocurrir.

Mi discurso ante el Rey ha sido muy largo y fácil es de comprender en qué sentido se habrá inspirado. No puedo dar más detalles.

Un compañero preguntó si se había tomado algún acuerdo definitivo y el Conde dijo que no podía dar ningún detalle más.

Continuó el presidente informando que hoy no podrá asistir a las Cámaras hasta última hora por tener que recibir la visita de algunos diplomáticos y despachar mucho correo.

Preguntado si el Consejo había adoptado algún acuerdo sobre los últimos torpedeamientos de buques españoles, contestó Romanones:

«No; porque hasta la fecha carecemos de noticias oficiales, y las referencias de la prensa no son bastante para adoptar acuerdos; hay que saber si esos torpedeamientos fueron hechos antes de las seis de la tarde del día señalado por el Gobierno alemán o después del primero de año. Repito que en esa cuestión no puedo ser más explícito.»

«Es cierto—dijimos—que el mismo día que se recibió la nota de los Gobiernos centrales tuvo el Rey un telegrama del Kaiser?»

«No, telegrama no. Y como al dar esta respuesta el conde parecía indicar que pudo recibir don Alfonso algún otro documento que surtiera iguales efectos, tratamos de aclarar este punto sin conseguirlo.»

«¿Qué nos dice usted de la visita que el Embajador alemán ha hecho al Sr. Maura? Porque supone que el Príncipe de Rat bor hablase de la posibilidad de que Alemania otorgue ciertas compensaciones a España que favorezcan a la región de Levante.»

«No; no sé nada, eso podrá decirlo a ustedes el Sr. Maura. Y de esta forma terminó nuestra conversación con el Presidente.»

Nombramientos.

El Rey ha firmado un decreto nombrando al ex-ministro de Marina señor Pidal, conserjero de Estado en sustitución del Sr. Arias de Miranda, que ha pasado a la comisión permanente del mismo Consejo.

De la guerra.

Telegramas de París dicen que en La Haya conferenciaron los armadores con el Gobierno para discutir en qué forma han de realizar el tráfico mercantil las naciones neutrales con las Indias. El Gobierno ofrece realizar todos los medios posibles para asegurar el tráfico.

Expuso los peligros que han de afrontar los barcos en viaje y aconsejó a los armadores que no abandonen sus barcos los puertos holandeses, sin consultar antes con el Gobierno.

De Berlín comunican que los buques mercantes holandeses han suspendido los viajes a Inglaterra y que desde los días 1 al 2 no han salido los vapores correos. «El Príncipe Enrique» transportó a 74 alemanes desde Inglaterra. El ferrocarril del norte y del centro de Francia suprime el servicio de

trenes correos de la línea de París-Amiens-Calaix, dejando sin comunicación a varios departamentos por falta de carbón.

El parte oficial francés dice que en el frente occidental nada ocurre de particular, bombardeo más o menos intenso y algunas escaramuzas entre patrullas de reconocimiento. La mayor actividad se desarrolla, como de costumbre, en la Champagne y en el Norte de Verdun, así como también en la Alsacia y Lorena, donde los ataques enemigos fueron rechazados. En el frente oriental los aliados se apoderaron de varias trincheras alemanas y la carretera de Carley; en los Cárpatos forestales fueron rechazados tres ataques enemigos.

El primer día del bloqueo oficial, la campaña de los submarinos no ha dado resultado; pero se teme que a los desmayos que realicen los sumergibles ha de unirse la ferocidad de los combates que se libren en tierra.

ANUNCIOS

VILLAR DEL CAMPO

El que desee interesarse en la conducción de vino y guardiente y acite a la taberna pública de este pueblo (bi) las condiciones que tiene establecidas el Ayuntamiento, puede pasar a tratar ante esta Alcaldía durante el plazo de ocho días desde la publicación de este anuncio. Villar del Campo 2 Febrero de 1917.—El Alcalde, Mauricio Delso 1 2 d.

AVISO.—Herraj carbonizado muy superior al cisco, se facilita avisado a Casto Hernández.—B. Robles, 1, Jabonera.

Casa de Huéspedes de Manuel Calvo (el Practicante) Yanguas. 1-2

VENTA de 300 ecninas en monte a 24 kilómetros de la capital, buen camino para su extracción. Para más detalles en la Administración de este periódico. 1 6-p.

VENTA DE OLMOS.—Se venden olmos apropiado para vigas de lagar. Para tratar dirigirse a Saturnino López en Barlaaga. 1 6-d.

ELECTRICISTA.—Se necesita empleado que sepa algo de electricidad y maneje de motor a gas. Para tratar dirigirse a D. Aureliano Celorrio, en Noviercas. 1 4-d.

MOLINERO

Se necesita un criado que sepa algo de moler y picar piedras francesas, además de estar práctico en la labranza, siendo preferido un soltero. Para tratar dirigirse a D. Ricardo Martínez, fábrica de harinas en Santa María de Huerta. 1 1111 presentarse en sus buenos informes.

AMA DE CRI.—Joven, robusta y leche de ocho días se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Juan Gillego Rupérez, en Noya o en Soria, calle Pérez de la Mata, número 83. 1 2 p.

LA ESMERALDA

Fábrica de harinas por cilindros sistema Robinson

Diez y Ocho, Gómara (Soria)

Se complace en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harina y piensos de su esmeralda fabricación.

Se admiten moltraciones. Economía en los precios.

VILLOLADA DE CAMEROS

Por no haberse presentado a tomar posesión el nombrado, se anuncia nuevamente vacante la plaza de Veterinario municipal de esta villa, con la retribución anual de 445 pesetas; de estas 90 pesetas por la inspección de carnes y 355 como inspector municipal de Higiene pecuaria, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Además percibirá el agraciado 770 pesetas anuales pagadas por semestres y rindos por una comisión de vecinos pudientes por la asistencia facultativa a sus ganados, además el nombrado podrá contratar libremente con los vecinos de Montenegro de Cameros, que les servirá el dimisionario. Las solicitudes al Sr. Alcalde que suscribe en el término de 15 días. Villolada de Cameros 25 de Enero de 1917.—El Alcalde, Modesto Zabala.

GUARDERÍA.—Se anuncia la de la guardería vacante de Villar del Ala, que se compone de 110 cabezas, al precio de 45 céntimos de peseta mensuales por cada una de ellas, el que quiera interesarse en su custodia presentará su solicitud en esta Alcaldía hasta el día 20 de Febrero, pasado el cual se reunirá la Junta de ganaderos para proceder a la elección entre los solicitantes; el que resulte agraciado lleva la probabilidad de guardar también unas 40 caballerías que excepto 3 meses paxin indistintamente con y con, con la diferencia de que en primavera época del año quedan al sereno. Villar del Ala 29 de Enero de 1917.—El Alcalde, Francisco Tierno. 2-2

IMPRENTA DE LAS HERAS HERMANOS.—SORIA

otra cosa que en la boda próxima. Desde los primeros días de Marzo, en que Rosica había tranquilizado su ánimo con la vuelta de su padre que, por rara casualidad para ella, había coincidido con la de su Miguel, todo eran allí preparativos. Ya la señora Andrea, haciendo oficios de madre, daba oportunas disposiciones preparando los instrumentos de jaleo para alegrar paredes y pintar frisos; los aperos de la cocina, eran remozados por fregoteo de manos expertas en hacer brillar insolentemente los dorados peroles y calderillos; sartenes, cantaricas, dormillos, todo estaba en inusitado movimiento; tío José daba una mano de pintura verde a la que había sido su cama de matrimonio en cuanto se vio libre del servicio militar, después de la de Gibraltar, y Rosica cojea constantemente para que su dote quedase listo, mientras Miguel, con el libre paxo que le había concedido el tío José, sentado al lado de su novia platicaba acerca de sus amores, abstraído a Rosica con tan dulce arrullo de cuanto les rodeaba.

Un día, corrieron voces por el pueblo de que algunos leñadores habían visto franceses por las colinas próximas; se dijo que Dijon, con un fuerte destacamento de caballería, procuraba buscar un vado para franquear el río y algunos muchachos llegaron a asegurar que, caída ya la tarde, habían visto cruzar al galope por las más lejanas eras del pueblo gallardas parejas de dragones y lanceros franceses.

El tío José comprendió que el cebo de Cartaojal, acuartelado con respetable ejército en Ciudad Real y su comarca, era lo que apetecían aquellas fieras, como él decía en su expresivo lenguaje. Con las pretensiones de viejo militar explicaba concienzudamente a los vecinos el plan que el francés seguiría para atacar al Conde y los medios de defensa con que éste contaba. Recordaba que a las tropas alistadas bajo las banderas de Cartaojal, se unirían las del valiente Duque de Albuquerque, que a no ser que éste hubiese marchado contra Toledo, y daba por supuesto que en la batalla decisiva, que había de trabarse en la cuenca del Guadiana, el ejército español decidiría favorablemente la suerte de aquel país.

Algo y aún algo preocupaba al tío José la proximidad de los soldados de Dijon, a quien tamaño susto habían dado los de Villares; mas al propio tiempo encontraba razones para tranquilizarse, en que, siendo los Villares tan pequeño lugar, y con el deseo de empresas mayores, pasaría por allí la nube sin descargar... lo malo sería que los franceses acampasen algunos días alrededor del pueblo... ¡eran lobos hambrientos, y en los Villares no había medios de defender la presa!

Amaneció el 19 de Marzo, el santo del

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada el 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

Esta Caja, de reciente creación, adquiere de día en día mayor importancia, ascendiendo a cerca de tres millones de pesetas las cantidades ingresadas en la misma, hasta la fecha.

Recibe imposiciones en Cartillas, en cuenta corriente, abonando el 3 por 100 de interés, dando toda clase de facilidades a los interesados, tanto para las imposiciones como para los reintegros.

Realiza préstamos a Sindicatos Agrícolas, Colectivos, Hipotecarios y con garantía personal, a plazos, desde tres meses a cuatro años, según los casos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Horas de oficina, de 10 a 1, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Se facilitan reglamentos y cuantos datos y antecedentes se soliciten de la misma, gratuitamente, en su domicilio, Plaza de San Esteban, número 3.—Soria.—Teléfono n.º 71.

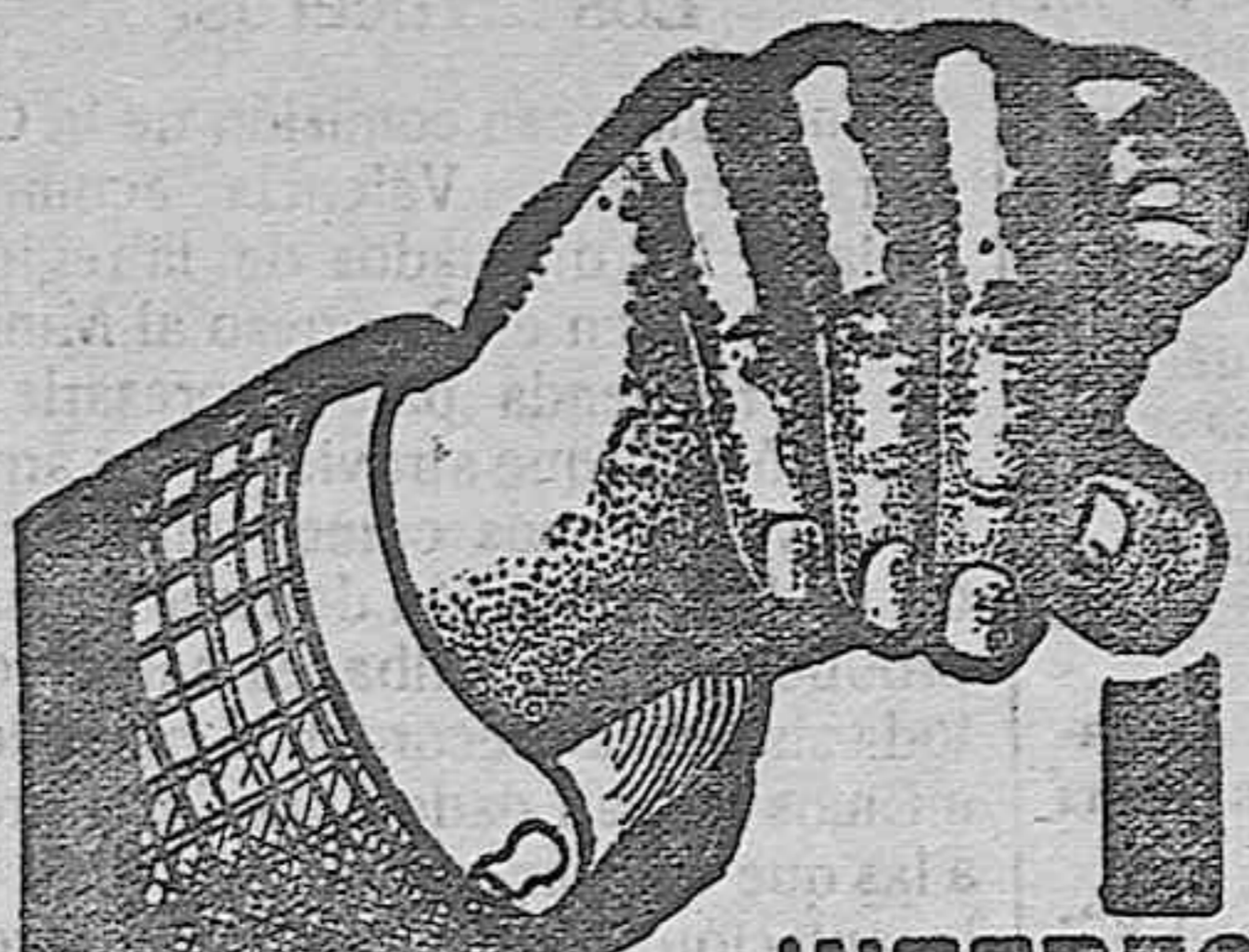
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente hasta Marzo inclusive debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elíxir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de GUSTO AGRADABLE y EFECTO RÁPIDO

PRESE EN FARMACIAS Y droguerías

El Avisador Numantino

Periódico bisemanal independiente.

Tarifa de publicidad

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 ptas.)—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2.50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0.25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0.20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0.11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0.50.—Cada línea que exceda, 0.05.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMIA FIJA Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

Garantías

Table with columns: Capital, Reservas, Suscrito, Desembolsado, Estatutaria, etc. Total capital and reserves listed.

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 84.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallares, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visiedo, D. Isaac Grifán, D. Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

HONORARIOS MENSUALES Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes... Asistiendo a la Academia 30 ptas o para la preparación de Sobrestantes... Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra...

PARA HACER toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación dirigirse solicitando precios y muestras. A LAS HERAS HERMANOS CANALEJAS NÚM. 54.—SORIA

“Biblioteca Nelson”

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS

HAN APARECIDO LOS SIGUIENTES:

- Teatro: Los intereses creados, Rosas de otoño, Al natural, (un tomo), Jacinto Benavente, Pío Baroja, Henry Bordeaux, Cervantes, Alphonse Daudet, B. Pérez Galdós, Arthur-Lévy, A. E. W. Mason, Baronesa Orczy, Pierre Loti, Santa Teresa de Jesús, Claude Tillier, Armando Palacio Valdés, Juan Valera, Norman Angell. Todos ellos pueden adquirirse al precio de 1.50 pesetas tomo, en la librería de LAS HERAS HERMANOS CANALEJAS, 54.—SORIA

Anisosa SOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Coste: 0.50 pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Comp.º de Seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas de prima.—Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios. Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO. Pimer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora. Hilario Falces e Hijo COSECHEROS DESTILADORES FITERO (NAVARRA)

El día José y día de la boda de su hija con el valiente Miguelico. Aquel que guardaba en el alma sus temores sin que nadie hubiera participado de ellos, respiró con satisfacción; al fin iba a ver casada a su Rosa, y con un hombre que había acreditado ser digno de llevarse a la hija de un marino de Gibraltar, y esto era una seguridad; pues, al fin y al cabo, aunque brutal el soldado, más había de respetar a la mujer, que acaso consagraba la maternidad, que a la joven doncella y hermosa.

pan de Carrión, todo cuanto podían apetecer los sobrios vecinos de Ciudad Real. El día José y Miguel salieron de la plaza después de ir varias veces arriba y abajo; la concurrencia era allí ya numerosa; diríase era aquello el despertar de un pueblo que empieza a ponerse en movimiento y agitación para todo el día, mas no era así. Al llegar las nueve de la mañana eran muy contadas las personas que transitaban por la plaza; sólo los vendedores recogían perezosamente sus puestos, y algún que otro soldado discurría por entre las vendedoras echando pipos a las hortelanas. El hormiguero, puesto en actividad al ir en busca del alimento, había vuelto a sus celdas. Todo este tiempo emplearon nuestros villarenses en comprar ropa blanca en la calle de Cuchillería, zapatos y borceguies en la de los Arcos, mantas y refajos, pendientes de aljofar y collares de cristal en la de la Feria y el Mercado, y por fin, volvieron a la posada donde, arreglando todo sobre el lomo del asno, atravesaron la plaza y, tomando la calle de Toledo adelante pronto se encontraron fuera de murallas.

WIZANDA, Castro, Valladolid. Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Vistaría, número 25, Valladolid. FUERZA MOTRIZ BARATA. Centrales eléctricas para fuerza y transporte, molinos harineros, riegos, etc., al contado y a plazos. GREGORIO HERRERO DE CARPIO (VALLADOLID) (Por 15 céntimos que cuesta una carta no deje de consultar sobre lo que puede ser una riqueza.) Fábricas de baldosas hidráulicas. Joaquín Iglesias. Primera establecida en Soria. En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se contruyen pedreros, frezadores, lavados, pilas harineras y para agua bendita, de balsa, esparte, cruces, lapidos y en especial toda clase de lavados, baldosas y baldosillos hidráulicos. Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de E. Robles número 1.

LA CATALANA Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio. 50 años de existencia. INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO. Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 624. DESARROLLO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1915. CAPITAL... Suscrito... Pesetas. 5.000.000. Desembolsado... 1.500.000. RESERVA... Estatutaria... 1.000.000. De riesgos en curso... 1.943.986'67. Primas recaudadas en el año 1915... 5.831.965'01. Sinestros indemnizados hasta 31 de Octubre de 1916... 21.655.231'66. Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2.

Sanatorio “Villa Ascensión” MORÓN DE ALMAZÁN Médico-Director. Antonio Liberia Martín y Orozco. Aplicaciones, de día y de noche, de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MÓDICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Gregorio Cuevas Acebes CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid 70 CANALEJAS 70 SORIA

El Asperon. Nuevo producto químico mixero para la limpieza de metales, vajillas, maderas, pisos, manos, gradientes, et cétera, etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y hospitales y sobre todo para el curado de las casacaletas. Precio de venta a 10 céntimos billete de medio kilo. Por cajas precios especiales. Para pedidos dirigirse a Casto Hernández, Plaza de Teatinos, número 1, Soria.

PARA INGRESAR EN LA COMPANIA DEL NORTE. Lecciones de Geografía de España con 49 mapas a precio 4 ptas. y Contestaciones al programa de Contabilidad con modelos de libros, precio 2 pesetas. Pedidos por giro postal con 0.50 pesetas para envío certificado a Emilio Ruiz, Molino de Viento 11.—Madrid. 1-3.

Compañía Colonial Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFES MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS Casa fundada en 1854.